



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	028	06	2018	2003	2000
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-AF-R7-2018-113	798	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0701908659	ABRIL MORAN MERCEDES CECIVEL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	122.81
TOTAL PRESUPUESTARIO										122.81
IVA										0.00
SUB - TOTAL										122.81
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										122.81

SON: CIENTO VEINTIDOS DOLARES CON 81/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIATICOS A FAVOR DE LA SRTA. CECIVEL ABRIL ARQUEÓLOGA DEL INPC R7 POR COMISIÓN A HUAQUILLAS PROV. DE MACHALA PARA REALIZAR INSPECCIONES TÉCNICAS DEL 18 AL 21 DE JUNIO DEL 2018. CERTIFICCIÓN PRESUPUESTARIA N° 420.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/06/2018	<small>Ejecutor Responsable</small>	<small>Director Financiero</small>

Automático

28/06/2018

[Signature]

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	06	2018	2000
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-AF-R7-2018-113	798

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0701908659 ABRIL MORAN MERCEDES CECIVEL					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Vaticos y Subsistencias en el Interior	122.81
TOTAL PRESUPUESTARIO										122.81
IVA										0.00
SUB - TOTAL										122.81
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										122.81

SON: CIENTO VEINTIDOS DOLARES CON 81/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000 - PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICOS A FAVOR DE LA SRTA. CECIVEL ABRIL ARQUEÓLOGA DEL INPC R7 POR COMISIÓN A HUAQUILLAS PROV. DE MACHALA PARA REALIZAR INSPECCIONES TÉCNICAS DEL 19 AL 21 DE JUNIO DEL 2018. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 420.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/06/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		420	31	05	18
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,044.76
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$2,044.76
TOTAL										

SON: DOS MIL CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON 76/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA EMITIR LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS A FAVOR DE LOS FUNCIONARIOS DEL INPC R7 A LAS DIFERENTE COMISIONES A REALIZAR PERIODO 2018.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 31/05/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

INPC Z7

CALCULO DE ANTIPO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
FECHA 28/06/2018

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCI A 100 Km	DIA	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSISTENCIA \$	PRESEN TA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUSTIBLE	PEAJE/GARAJE	30% DEL VIATICO O SUBSISTENCIA	JUSTIFICACION DEL VIATICO	JUSTIFICACION FACTURA HASTA TERMINO DE COMISION	TOTAL A RECIBIR
MERCEDES CECIVEL ABRIL MORAN 0701908659	ARQUEOLOGA REGIONAL	HUAQUILLAS	260	4	18-06-18	21-06-18	240,00	0,00	0	0	0	72	50,81	0	122,81
TOTAL DE PAGO DE COMISION															122,81

DESTINO DE LA COMISION.- HUAQUILLAS (SAN GREGORIO)
SALIDA LOJA 06H30
LLEGADA LOJA 16H30

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015.

DESCRIPCION DE LA COMISION.- SOLICITUD No. OFICIO Nro. INPC-DT7-2018-0620-O REALIZAR INSPECCIONES TÉCNICAS ARQUEOLÓGICAS EN ISLA SECA Y SAN GREGORIO
NO ADJUNTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTABILIDAD	CONTROL PREVIO
RESPONSABLE	TESORERIA
RESPONSABLE	RESPONSABLE



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Calle 1-95 y Av. 10 de Agosto "La Circunvalación"
Teléfono: (593) 2227 927 / 2549 257 / 2227 965 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-PM-R7-2018-0469-M

Loja, 26 de junio de 2018

PARA: Sra. Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso
Directora Técnica Zonal INPC-R7

ASUNTO: Solicitando cancelación de viáticos a Isla Seca y San Gregorio provincia de El Oro

De mi consideración:

Por medio del presente, comedidamente solicito a usted, autorice al área financiera del INPC DTZ7, la cancelación de la comisión a la provincia de El Oro a favor de la suscrita, por concepto de la Inspección a Isla Seca y a la Isla San Gregorio jurisdicción de los cantones Huaquillas y Santa Rosa respectivamente, ejecutada los días 18, 19, 20 y 21 de junio de 2018.

Fecha de salida:

Lunes 18 de junio de 2018

Hora de salida:

06H30

Días de comisión:

4 días (lunes 18-martes 19-miércoles 20-jueves 21)

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
ARQUEÓLOGA REGIONAL

Referencias:

- INPC-DTZ7-2018-0620-M

DIRECCION REGIONAL INPC Z-7
AUTORIZADO

Fecha: 26.06.2018

recibido
27-06-18
16:20

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

Memorando Nro. INPC-DTZ7-2018-0620-M

26-06-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MERCEDES CECIVEL ABRIL MORAN

PUESTO QUE OCUPA:

Arqueóloga Regional

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Huaquillas, provincia de El Oro

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Área Material: Arqueología

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Lic. Beatriz Ayabaca y Srta. Cecivel Abril Morán

Conductor: Eduardo Palacios

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Se adjunta copia del informe en formato de acta.

A) DETALLE DE GASTOS REALIZADOS

N.	Clase de Gasto	Monto (\$)	N. Documento
	Hospedaje	39.01	003-001-000013927
	Alimentación	3.00	001-001-000001212
	Alimentación	4.00	001-001-000010665
	Alimentación	4.80	001-001-00072771
	Alimentación		
	TOTAL:	50,81	

En caso de haber utilizado transporte público:

B) HOJA DE RUTA

Fecha:	
Lugar de partida	
TOTAL	
SUMA TOTAL : A+B	

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18-06-2018	21-06-2018	
HORA hh:mm	06:30	16:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INPC DTZ7	Loja-Huaquillas -Loja	18-06-2018	06:30	21-06-2018	16:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p style="text-align: center;">NOMBRE: Cecivel Abril Moran CI: 0701908659</p>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p style="text-align: center;">NOMBRE: Arq. Marco Ortega CARGO: Analista de Patrimonio Material Regional</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p style="text-align: center;">NOMBRE: Arq. Iovana Jaramillo CARGO: Directora Técnica Z7</p>

INFORME DE INSPECCIÓN

A:

SITIO ARQUEOLÓGICO ISLA SECA (LA AHUADA) E ISLA SAN GREGORIO

Cantones Huaquillas y Santa Rosa, Provincia de El Oro

Srta. Cecivel Abril Morán

Arqueóloga Regional
INPC DR7

Loja, 26 de junio de 2018

1. GENERALIDADES

Mediante la presente en consideración al Memorando Nro. INPC-DT7- 2018-0620-M del 14 de junio de 2018, se informa los resultados de la inspección al sitio arqueológico Isla Seca también conocido como La Ahuada jurisdicción del cantón Huaquillas y de la isla San Gregorio perteneciente al archipiélago de Jambelí, jurisdicción del cantón Santa Rosa.

Cada una de estas inspecciones si bien tienen objetivos diferentes se enmarca en el interés de la conservación de los sitios arqueológicos conocidos como conchales tanto la parte continental, en el perfil costanero, como en islas que puedan contener este tipo de evidencias en la provincia de El Oro.

Como antecedente inmediato a la inspección de Isla Seca nos remitimos a la reunión del 15 de marzo de 2017 donde se recalcó que el GADH no ha cumplido con los compromisos de la primera reunión realizada el 11 noviembre del 2016 entorno a Isla Seca, por tanto se planteó trabajar para determinar la zona de amortiguamiento del sitio arqueológico, trazar en un mapa los accesos terrestres como por mar y realizar las pautas para el cuidado y conservación de cada uno de los espacios que se va a regular mediante una Ordenanza Municipal.

En esta reunión durante la culminación de la inspección de campo, en el terreno, observando de forma preliminar las amenazas del sitio y las circunstancias particulares del mismo, el sector pesquero Pto. Hualtaco, la Jefa Política del Cantón Huaquillas, la Aso. 15 de enero y e INPC DR7 se planteó considerar dos opciones o rutas para el impulso turístico del sitio, una principal y otra alterna, en consecución a lo planteado el municipio de huaquillas realizó la propuesta de los dos accesos, para cuya verificación se realiza la presente inspección.

INSPECCIÓN ACCESOS A SITIO ARQUEOLÓGICO CONCHAL ISLA SECA O "LA AHUADA"

1) Ruta principal de entrada y salida: por vía marítima, totalmente dependiente de las mareas. Recorrido perimetral por el entorno, sin ascender a la parte alta del conchal.

2) Ruta secundaria o alterna por vía terrestre: Solo para investigadores y/o monitores sean estos arqueólogos, conservadores, biólogos, botánicos, personal de seguridad y/o mantenimiento, etc. y, en casos extraordinarios para salidas emergentes cuando por factores naturales y de prevención se impida el retorno por mar de los turistas.



Accesos verificados por el INPC DTZ7.

Las dos rutas que constan en el mapa en rojo (mar) y azul (tierra) fueron verificadas *in situ* con la guía de uno de los pescadores conocedores de la zona, haciéndose un pequeño correctivo, mismo que será mapeado y deberá informarse al municipio de Huaquillas para la enmienda respectiva. Con respecto al acceso por agua, se confirmó que esta ruta había sido trazada con el concurso de los pescadores de la zona, confirmándose su factibilidad de acuerdo a las mareas.

INSPECCIÓN ISLA SAN GREGORIO

La información de los pescadores locales sobre la existencia de evidencias arqueológicas en la isla San Gregorio era negativa. Siempre decían que en San Gregorio “nunca se ha encontrado nada, en otras islas sí”.

La logística para esta inspección estuvo a cargo de la comuna San Gregorio, misma que fue contactada por la Gobernación de El Oro. La coordinación fue con la presidenta Sra. Maribel Melendres.

La inspección a San Gregorio se inició con una reunión donde participaron la mayor parte de los comuneros. Al indagarse sobre material arqueológico sobre la base de algunas fotografías supieron indicar que ellos nunca escucharon sobre la existencia de fragmentos parecidos. Lo que sí indicaron es que había pozos de sal que fueron destruidos por las camaroneras. Posteriormente, salimos a recorrer algunos sectores, uno de ellos próxima a la coordenada (UTM WGS 84 Z17 S) E589562 N9629660, al realizarse una prueba de pala, dio como resultado un fragmento de aproximadamente 15 cm x 10 cm en estado de desintegración, mismo que no pudo ser recuperado, además de fragmentos de hueso animal próxima a la superficie.

Posteriormente los recorridos por un área camaronera donde el suelo estaba compuesto por limo y fragmentos de concha reportaron por sus inmediaciones resultados positivos. Los fragmentos cerámicos forman parte de los muros de las camaroneras, localizándose también algunas concentraciones de tiestos que fueron registrados.



X	Y	DESCRIPCION
578411	9623915	PUNTA PAYANA
583014	9624396	CERAMICA
583005	9624663	CONCENTRACION CERAMICA
583116	9624785	CAMARONERA
582887	9624371	CERAMICA COMPAÑIA2
583095	9624671	CONCHAS
582859	9627450	CEMENTERIO BELLAVISTA
589562	9629660	INGRESO PLAYA PRUEBA
580288	9630498	RECORRIDO_CASA_CIMIENTOS
580768	9631407	SAN GREGORIO LLEGADA
590630	9618578	SALIDA HUALTACO

Es menester ampliar la inspección de la isla, como también recomendar que en las áreas donse se vayan a realizar trabajos de infraestructura se ejecuten con la precaución necesaria en pro de la conservación de algún contexto arqueológico.

Atentamente,

Srta. Cecivel Abril Morán
UBM -ARQUEOLOGÍA
INPC DR 7

DISTANCIA ENTRE LOJA Y CANTÓN HUAQUILLAS

230 KM = 142.9 MI



Salida

Llegada

Calcular distancia



ASADERO RESTAURANT R.U.C. 0101065928001
Galpón Criollo
 DOLORES ESTELA VASQUEZ CASTRO
 Calle Av. La República s/n y Costa Rica
 Tel.: 2995970 - 0687760369
 estelavasquezcastro1950@gmail.com
 HUACULLAS - EL ORO - ECUADOR

FACTURA N° 001-001-00 0010665

CLIENTE: Mercedes Asul Alvaroz
 R.U.C.I.N°: 0701908659 Guía de Remisión:
 DIRECCION: Loja Lugar:

Cant.	DESCRIPCION	P.Unit.	V.Total
	Justicia		4,00

FORMA DE PAGO: Dinero Electrónico
 ESCRIBO: Dinero Electrónico
 Tercero de Crédito / Débito
 Otros

Aut. SRI 1122479987
 Fecha de Cad. Marzo 21 / 2019

Son: *cuatro mil*

RECEPCION CONFORME
 R.U.C. 1100043430001 - Aut. 5172 - F. Imp. Marzo 21 / 2018
 Del 010401 al 011400 - 10 block - 14 Cf. X.2

SUB TOTAL 12 %
 SUB TOTAL 0%
 DESCUENTO
 SUB-TOTAL
 IVA 12 %
 VALOR TOTAL 4,00

Vallejo Hotel R.U.C. 0701089641001
 CESAR AUGUSTO VALLEJO ZAVALA
 DÍA: 21 MES: 06 AÑO: 2018

Servicios de hospedaje en hoteles
 Direc.: Av. La República s/n y 9 de Octubre EL ORO - ECUADOR
 Telf.: 2510173 - vzaugu@hotmail.com

FACTURA N° 003-001-00 0013927

CLIENTE: Mercedes Abr. El Moran
 R.U.C.I.N°: 0701908659 Guía de Remisión:
 DIRECCION: Loja Lugar:

Cant.	DESCRIPCION	P.Unit.	V.Total
03	Días de Hospedaje	11,61	34,83

FORMA DE PAGO: Dinero Electrónico
 ESCRIBO: Dinero Electrónico
 Tercero de Crédito / Débito
 Otros

Aut. SRI 1122962230
 Fecha de Cad. Marzo 21 / 2019

Son: *cuarenta y tres*

RECEPCION CONFORME
 R.U.C. 1100043430001 - Aut. 5172 - F. Imp. Junio 15 / 2018
 Del 0113501 al 011400 - 5 block - 14 Cf. X.2

SUB TOTAL 12%
 SUB TOTAL 0%
 DESCUENTO
 SUB-TOTAL
 IVA 12%
 VALOR TOTAL 39,04

ORIGINAL: Adquirente - COPA: Emisor

ORIGINAL: Adquirente - COPA: Emisor



PERMISO OCASIONAL

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Permiso: _____
Comisión: A Huacuilbas y alrededores fam. del
Fecha: 18-19-20 y 21 junio 2018
Tiempo solicitado: 4 días
Sale: Jueves 18 junio 2018
Llega: lunes 21 junio 2018

Nombre: Carolina Azil Apion

Departamento: Arqueología INPC DT 27 Loja

Motivo: Impulso de las Sedes en Gregorio B. y Oro

[Signature]
(F) Jefe Inmediato

[Signature]
(F) Servidor

[Signature]
(F) Jefe de Personal



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Memorando Nro. INPC-DT7-2018-0620-M** FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): **14-06-2018**

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ABRIL MORÁN MERCEDES CECIVEL		PUESTO QUE OCUPA: ARQUEÓLOGA REGIONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL Huaquillas, Provincia de El Oro		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Patrimonio Material- Arqueología	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm) comisión	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18-06-2018	06:30	21-06-2018	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lic. Beatriz Ayabaca y Srta. Cecivel Abril Morán

NOMBRE DEL SEÑOR CONDUCTOR: Sr. Eduardo Palacios

Objetivo: Verificación del acceso terrestre al sitio arqueológico Isla Seca (Conchales) e inspección técnica de arqueología a la Isla San Gregorio (en atención al requerimiento de la Gobernación de la provincia de El Oro a través de la DT7 Arg. Iovana Jaramillo).

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INPC- DR7	Loja- Huaquillas -Loja	18-06-2018	06:30	21-06-2018	

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD - TAREA
-----------	-----------	-------------------

GASTO CORRIENTE: DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pacífico	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1003201252
---	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

(Firmas manuscritas)

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: **Cecivel Abril Morán** NOMBRE DEL(A) RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: **Arg. Marco Ortega**
0701908659

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

(Firma manuscrita)

Lic. Soledad Calva
ANALISTA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional.

Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

AUTORIZACIÓN DE DESPACHO

(Firma manuscrita)
FIRMA DEL SOLICITANTE
C.I.: 0701908659



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Calón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "A Circunscrita"
Teléfono: (5932) 2227 927 / 2349 257 / 2237 963 / 2543577
secretariadepc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DTZ7-2018-0620-M

Loja, 14 de junio de 2018

PARA: Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
Arqueóloga Regional

Srta. Lcda. Beatriz Del Rocio Ayabaca Valladares
Arqueóloga Regional

Sr. Emanuel Eduardo Palacios Torres
Chofer

ASUNTO: Salida a Isla Seca y San Gregorio

De mi consideración:

Por medio del presente, delego a usted para que realice inspecciones técnicas arqueológicas en Isla Seca y San Gregorio

Fecha de salida:
Lunes 18 de junio de 2018

Hora de salida:
06H30

Días de comisión:
4 días (lunes 18-martes 19-miércoles 20-jueves 21)

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Mgs. Jovana Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA TÉCNICA ZONAL INPC-R7

Copia:
Srta. Ing. Yessenia Marlene Quezada Jimenez
Asistente Administrativo Financiero

gsc

VIATICOS

		APLICA
1	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA A COMISIÓN	/
2	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.	/
3	PERMISO DE RECURSOS HUMANOS	/
4	JUSTIFICATIVOS/FACTURAS	/
5	INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	/
6	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN DE CANCELACIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	/
7	CUADRO DE CÁLCULO DE PAGO DE VÍATICOS	/
8	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	/
9	COMPROMISO	/
10	DEVENGADO	